

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE IECOR S.A., INSTITUTO ECUATORIANO DEL CORAZÓN S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10 del Estatuto Social y Art. 263 numeral 4 y 289 de la Ley de Compañías vigentes, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2013.

Este informe está de acuerdo a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del 2013, en especial aquellas contenidas en los Estatutos Sociales y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Durante el Ejercicio Económico, no se ha realizado ninguna actividad, esperando que para el próximo año se efectúen las operaciones para las cuales fue creada.

Es todo cuanto puedo informales señores accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.


Dra. Carmen Patricia Delgado Cedeño
Presidenta